

# **TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.**

## **BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES**

### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

Sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2013

Orden del día:

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a retirar la publicidad de la convocatoria del Primer Concurso "Carta a un militar español", presentada por los GP Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai.

**BORRADOR**

(Comienza la sesión a las 16 horas y 34 minutos.)

**Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a retirar la publicidad de la convocatoria del Primer Concurso “Carta a un militar español”, presentada por los GP Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Me parece que ya estamos todos. Tenemos un único punto en el orden del día, que es votar la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a retirar la publicidad de la convocatoria del Primer Concurso “Carta a un militar español”. Como saben, dicha moción ha sido presentada por los grupos parlamentarios de Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai y tengo entendido que va a hacer la presentación de la misma la señora Ruiz. Cuando usted quiera, señora Ruiz, tiene la palabra.

SRA. RUIZ JASO (1): Mila esker, Presidente jauna. Arratsalde on guztioi. Lehenik eta behin, mozio hau urriaren 30ean erregistratu genuela esatea – gainera, urgentziaz erregistratu genuen–, eta gaur eztabaidatzen dela, gaur eztabaidatu eta bozkatuko dugula, azaroaren 27an. Uste dut gaurkoa, batzuek Batzordea hasi aurretik erdi-barrezka hartu duzuen arren, uste dut gaurkoa ez dela mozio soil bat, baizik eta sakonean jorratzen duen gaia eta sakoneko afera inportanteagoa dela. Are gehiago: esango nuke egun hauetan balizko hezkuntzaren instrumentalizazioaz, hezkuntzaren erabilera adoktrinatzailiaz, hainbeste hitz egin den eta hainbeste entzuten ari garen egunotan, benetan egokia iruditzen zait mozio hau gaur eztabaidatzea.

Aitortuko dut benetako sustoa hartu nuela Nafar Gobernuoko Hezkuntza Departamentuaren webgunean lehiaketa honen deialdia ikusi nuenean. Gaztelania atalak iragartzen zuen. Oraindik ere iragartzen du, oraindik ere ikusgai dago, nahiz eta deialdi hori azaroaren 15ean amaitzen zen; oraindik ere ikusgai dago.

“Carta a un militar español” lehenengo lehiaketa. Estatu mailako ekimena. Defentsa Ministerioak deituta. Defentsa Ministerioak bultzatuta. Ez Hezkuntza Ministerioak: Defentsa Ministerioak. Batxilergoko ikasleei zuzendua.

**BORRADOR**

Helburua, deialdian agertzen den moduan: ikasleek babesa adieraztea – horrela agertzen da – militarrek egiten duten lanari. Bakea eta segurtasuna mantentzeko egiten duten lana balioestea eta aitortzea. Hitzez hitz. Hori da deialdiaren helburua. Prozedura: ikastetxe bakoitzak gutun guztien artean bat hautatzen du. Eta erkidego bakoitzean gutun finalista horien hautaketa nork egiten du? Ba Defentsa Delegazioak eta Erreklutamendu atalak. Azken hautaketa, Defentsa Ministerioak egiten du. Gero, agertzen da deialdi horretan sariak zeintzuk diren, teknologia berrien arlokoak: ordenagailuak, proiektoreak, iPad, iPod, ebook, etab. Ba ez da broma bat, eta nik behintzat ez dut barre egiten. Eta gure Hezkuntza Departamentuak, Nafar Gobernuko Hezkuntza Departamentuak, deialdi hau sustatu du, eta lehiaketa hau zabaldu egin du. Publizitatea eman dio, eta oraindik ere publizitate hori hor agertzen da. Gure ustez, benetan, lotsagarria da eta eskandalagarria da. Sakonean adierazten duena da Alderdi Popularraren eta UPNren hezkuntzaren kontzepzioa zein den. Hau da, LOMCE ezarri aurreko aperitiboa da. Wert-ek oso argi esan zuen ikasleak espainolizatzea zela helburua. Beno, hasi da. LOMCE ezarri aurretik ere. Hasi da.

Zer balore transmititzen dituen lehiaketa honek? Niri, eta Batxilergoko irakasle gisa, oso zaila egiten zait pentsatzea hamazazpi edo hemezortzi urteko gazte bati esatea halako gutun bat idatzi behar duenik. Halako gutun konduktista. Hau da, idatzi behar diozu gutun bat balizko militar bati bere lana babesteko, bere lana aitortzeko... Ez gara ari hemen, ez dakit, suhiltzaile bati edo, ez dakit, pediatra bati idazteaz. Batere irizpide kritikorik gabe abian jartzen den ekimena. Konduktista. Balio militaristak erabat bultzatzen dituena. Hau da, ikasleak erreklutatzeke erabiltzen ditu orain Defentsa Ministerioak halako ekimenak? Erabat adoktrinatzaila. Argi eta garbi. Eta erabat ideologikoa. Hau da, Hezkuntza Departamentu batek zabaltzen duen deialdi bat inongo hezkuntza baliorik gabe. Ze hemen zuzentzaileak ez dira irakasleak. Hemen hautaketa prozesua egiten dutenak erreklutamendu atalekoak dira, eta Defentsa Ministeriokoak. Ez da balioesten hizkuntza irizpiderik, ez irizpide literariorik, ez balorerik, ez bizikidetzako balorerik. Gehiago dauka, gure ustez, nazio espirituaren formazioa – formación del espíritu nacional – horren antza.

**BORRADOR**

Eskola frankistaren jokabidearekin lotuago ikusten dugu guk 2013. urteko halako deialdi batekin baino.

Gure ustez, ez da onargarria inondik inora gure ikastetxeetan halakoak sustatzea. Ez daukat zalantzarik hezkuntzaren instrumentalizazioaz hainbeste hitz egin duzuen taldeok eta hezkuntza inondik inora ezin dela instrumentalizatu hezkuntza helbururik ez daukaten ekimenekin, hori defendatu duzuenok, zalantzarik gabe baiezko boza emango diozuela.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Ruiz. Abriríamos el turno a favor. Señor Longás, tiene usted la palabra.

SR. LONGÁS GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Señorías, arratsalde on. Pensaba que levantaba la mano la señora González, pero es que estaba quitándose los auriculares.

Hay un precedente literario de la “Carta a un militar español”, escrita en noviembre de 1934 por José Antonio Primo de Rivera; igual el título no es causal, no lo sé. No es que tenga una biblioteca selecta en mi casa, pero Internet da para mucho. La carta vale la pena leerla, por cierto, porque aunque no suele ser habitual en el fascismo, José Antonio escribía con cierta elegancia.

Ya ha dicho la señora Ruiz gran parte de lo que había que decir en el asunto pero, ahondando un poco más, es curioso el concurso este, porque consiste en escribir una carta de apoyo a un militar español reconociendo su importante papel en su misión y en la defensa de la paz mundial. Y dice que muestre su opinión acerca de la excepcional labor que realiza para mantener la paz y la seguridad nacional e internacional. Es decir, es algo predeterminado, no es un concurso de redacción: es un concurso de eslóganes y de elogios, para empezar. Ya meter eso en la escuela, en la que al margen de valores de paz o militaristas o lo que sea, ya predeterminar lo que debe decir un estudiante es algo que debe ser completamente ajeno a la escuela. Nos estamos esforzando en decir una y otra vez estas cosas y no lo practicamos porque le estamos diciendo cómo debe ser la redacción, el estilo, la argumentación. Eso, ya de principio, me parece muy grave. Antes solía

**BORRADOR**

empezar el curso con una redacción sobre cómo he pasado el verano, bien. Ahora si les dijera a los estudiantes: “¡qué bien hemos pasado el verano!”, eso ya es dirigir, es predeterminar, es algo completamente ajeno a lo que debe ser el sistema educativo y el principio de libertad en el proceso educativo, que consiste en precisamente alimentar esa libertad, la capacidad crítica, la capacidad de razonamiento, etcétera.

Por tanto, ya este concurso en sí... Yo entiendo que el Ejército y el Ministerio de Defensa tienen toda la legitimidad del mundo para convocar cuantos concursos quieran, incluso hay un concurso que también está en la página del Departamento de Educación, que es el concurso este de “Qué es un rey para ti”. Fíjense, ahí por lo menos tienen la coherencia de no intentar dirigir la opinión. Dicen: “dé usted su opinión sobre la figura del Rey”. Yo supongo que opiniones muy republicanas no saldrán seleccionadas, pero bueno, dice: “dé usted su opinión”, vale.

Iba diciendo que, por supuesto, el ministerio puede convocar lo que quiera. La cuestión es: ¿es razonable y es sensato que esa convocatoria aparezca en la página web del Departamento de Educación? Y nosotros decimos: no. No, por el planteamiento, y no, porque entendemos que lo que debe presidir la educación deben ser principios de paz y no principios militaristas, y esto sí es adoctrinamiento. Estos días se habla mucho de adoctrinamiento; esto sí es adoctrinamiento porque estamos diciendo exactamente cómo deben pensar los estudiantes y encima les premiamos por pensar en esa dirección, y eso es adoctrinamiento. Estos días en que se ha hecho tanta demagogia y se han dicho tantas barbaridades sin que el responsable de la Educación en Navarra haya abierto la boca hasta última hora y de una manera anodina, *light*, suave. Estos días en que hemos oído tantas barbaridades... Esto es adoctrinamiento.

Mírenlo ustedes: se puede estar de acuerdo o no con que el Ejército deba existir o no. Ahora, el principio del Ejército es la guerra y, si quieres la paz, debes preparar la paz. Y una cosa es que se parta de la necesidad –que yo no comparto–, que se parta del criterio de que es necesario un ejército, y otra que se incentiven, se cultiven esos valores. Ahora uno lee la propaganda y

**BORRADOR**

parece que el Ejército es una ONG. No es una ONG, es una máquina de hacer la guerra. Vamos a decir las cosas como son. Incluso entre las muchas bondades del Ejército en el dossier que hay en relación con este concurso habla del fomento de la I+D y dice: “en el campo de la I+D, buscando dotar de armas y equipos con el nivel tecnológico adecuado”. Por cierto, el gasto en armamento del Ejército es buena parte del gasto español en I+D+i por razones estadísticas.

Entonces, entendemos, desde luego, que esto no ayuda a lo que debe ser un sistema educativo basado en la libertad y en principios como la paz. Esto no ayuda y, desde luego, entendemos que esto sobra en la página web del Departamento de Educación. Ya sabemos que la fecha se ha pasado y ya ha desaparecido de la página web pero, en cualquier caso, ya ha explicado la señora Bakartxo Ruiz cómo se presentó esta moción y en cualquier caso creemos que sigue completamente vigente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Longás. Por parte de Izquierda Ezkerra, señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: gracias, señor Presidente. Arrasalde on, buenas tardes.

Yo votaré a favor de esta moción sobre todo por nuestro carácter antimilitarista y pacifista. Como estamos en contra de la existencia de cualquier ejército, sea español, sea vasco o sea europeo, en este sentido votamos a favor y, además, aspiramos a ser países como Islandia, Costa Rica o Andorra.

En todo caso, el primer punto de la moción está clarísimo: entendemos que el Parlamento de Navarra debería rechazar la promoción de valores de militarismo en el ámbito educativo –ahora voy a decir por qué– y, respecto al segundo punto, que hace referencia a retirar esta publicidad, la publicidad de esta convocatoria, aunque ya no tiene remedio, también estamos de acuerdo sobre todo por el estilo y el contenido de la convocatoria.

Además de lo que ya se ha dicho, en un principio uno lee: “militares en misión de paz internacional; demuestra tu apoyo a una labor excepcional”. Pero, claro, luego lee uno la letra pequeña y dice que el tema ya no es solo

**BORRADOR**

eso, sino que el tema es la importancia –como ha leído el señor Longás– que tiene la labor que desarrolla dentro de las misiones que las Fuerzas Armadas tiene asignadas por la Constitución Española y la importancia de estas como herramienta necesaria en un Estado de Derecho. En todo esto, en este sentido, no puedo dejar de recordar, de la misma manera que lo ha hecho el señor Longás, que la función principal del Ejército es la guerra y, de hecho, se ha participado hace poquito en las guerras de Iraq y Afganistán. Por cierto, uno de los ejemplos que se pone en la propia convocatoria de las acciones o de las misiones del Ejército español es precisamente este: la fuerza internacional de asistencia para la seguridad de Afganistán, y ya vimos en qué consistió todo esto.

Por lo tanto, entendemos, bajo nuestro punto de vista, que la institución educativa, la escuela pública, la institución educativa pública no debe transmitir –que es lo que hace esta convocatoria– valores de tipo militarista por su connotación bélica y quiero recordar que, por otro lado, es un poco no sé si cínico o cómo llamarlo, porque España estaba en 2012 situada como octavo país exportador de armamento, un 3 por ciento del total de las exportaciones mundiales y cada día España gasta seis millones de euros en armas. Por lo tanto, en fin, yo creo que la cuestión hay que analizarla desde un punto de vista más global y me parece muy bien porque yo, como profesora, como educadora, entiendo que todos estos temas se tienen que tratar en la institución escolar. Los alumnos y las alumnas tienen que formar criterio sin ser dirigistas y esta convocatoria es totalmente dirigista. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora De Simón. En el turno en contra, por UPN, señora González.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente, buenas tardes, señorías.

Desde nuestro grupo parlamentario, nosotros creemos primero que, en este caso, los dos grupos parlamentarios que firman esta moción está claro que, obviamente, se sitúan en posiciones diametralmente opuestas en estos y en muchos temas. Pero es que, además, nosotros entendemos que se hacen

**BORRADOR**

eco de una noticia del sindicato LAB en la cual tratan de mofarse y ridiculizar, en este caso, al Consejero Iribas y al Departamento de Educación.

Cuando usted lee y se mete en la web del sindicato LAB, habla –por no alargarme con todas las cuestiones de las que van hablando– y dice: “mientras que a UPN se le llena la boca hablando de paz, quiere adoctrinar al alumnado navarro en la apología de la violencia imperialista –me lo tendrán que explicar–. El ínclito Consejero Iribas pretende que el alumnado navarro reconozca la gran labor realizada por el Ejército español en Iraq o Afganistán ocupando países y matando a sus habitantes”. Impresionante. ¿Ustedes cómo creen que nosotros...? ¿En qué se han basado para hacer esta moción? Vamos a votar a favor. A nosotros, con esta moción nos parece que, simplemente, ustedes una vez más desprecian primero al Gobierno de España, segundo a una institución como el Ministerio de Defensa y tercero al Ejército español. No sé si a otros ejércitos; al Ejército español sí, cosa que, como le vuelvo a decir, no nos extraña, porque todo lo que tenga que ver con España ustedes lo desprecian y, en este caso, sacan la excusa del Ejército. Nosotros entendemos que el Ejército español, por supuesto, tiene unas labores, pero tiene labores humanitarias amplísimas, y eso demuestra la falta de conocimiento que ustedes tienen. Por lo tanto, desde nuestro partido, máximo respeto primero al Ministerio de Defensa y, por supuesto, al Ejército de este país.

Segundo, este concurso no lo promueve el Departamento de Educación y el Consejero Iribas, lo promueve el Ministerio de Defensa y única y exclusivamente el Departamento de Educación lo cuelga. En cuatro frases dice qué es este concurso y pone un enlace en el cual los centros educativos pueden buscar la información que deviene del Ministerio de Defensa, se lo vuelvo a repetir. Por lo tanto, el Departamento de Educación única y exclusivamente se limita a publicitar, de alguna manera, un concurso del que él no es partícipe y que él no ha realizado. Es el Gobierno de España el que pone a disposición de los distintos centros escolares, voluntariamente, que los centros escolares que quieran puedan adherirse a este concurso y, por supuesto, el alumnado que crea conveniente –porque creo que no será obligatorio– pueda también participar en este concurso. Porque, que yo sepa, estamos en una democracia y en un país libre. Si ustedes no lo quieren

**BORRADOR**

entender, estupendo, pero nosotros lo entendemos así. Y es más, es para alumnado de primero y segundo de bachillerato; no estamos hablando de niños ni de primero de primaria, ni de segundo de primaria ni de sexto de la ESO, estamos hablando de chavales y chavalas de primero y segundo de bachillerato. Y nosotros lo incardinamos además en un concurso como tantos otros.

Antes el señor Longás hablaba de “Qué es un Rey para ti”, pero hay montones de concursos que vienen de distintos ministerios del Gobierno de España cuyos enlaces el departamento cuelga y son los propios centros educativos quienes eligen o no eligen participar. Y me refiero al Gobierno de España, pero también me refiero a la ONCE, me refiero a asociaciones de discapacitados, me refiero a ONG, etcétera. Ustedes se mofan, literalmente, y utilizan esta moción porque es precisamente el Ejército español y nosotros ahí no vamos a entrar. Es más, vamos a dar nuestro voto negativo, un no rotundo a esta moción en los dos puntos de la propuesta de resolución como así constata en su propuesta. Sin más –yo creo que no merece más discurso ni más argumentaciones, que está suficientemente claro–, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora González. Por parte del Partido Socialista de Navarra, señor Rascón.

SR. RASCÓN MACÍAS: Muchas gracias, señor Presidente. Debo reconocer que no tenía intención de intervenir más allá de cuál iba a ser nuestro voto, pero también debo reconocer que las intervenciones que me han precedido, especialmente la de la señora Ruiz y la del señor Longás, me han motivado.

Yo no sé si, realmente, lo que les molesta a ustedes es lo de la carta a un militar o lo de la carta a un español, es la duda que me surge. Yo no sé si el problema es ser militar, ser español, las dos cosas, no sé, pero tengo mis dudas.

Cuando estamos hablando de que vivimos y estamos en un Estado de Derecho con una Constitución democrática, etcétera, y usted me saca a José Antonio Primo de Rivera, en fin, yo creo que ni es el tiempo ni la forma ni tiene

**BORRADOR**

nada que ver lo uno con lo otro, cuando lo que dice la convocatoria, por cierto – como bien ha dicho la señora González– del Ministerio de Defensa, no del Departamento de Educación –que no seré yo quien defienda al Gobierno, pero en cualquier caso la convocatoria parte del Ministerio de Defensa–, es que el tema del concurso es el militar español en el cumplimiento de las misiones constitucionales de las Fuerzas Armadas. En buena parte de la publicidad que se hace, que tampoco es mucha ni muy extensa, se habla fundamentalmente de las misiones humanitarias, de las misiones de paz que en el marco de la colaboración con las distintas instancias internacionales lleva a cabo el Ejército español.

Por tanto –yo no sé–, ustedes quieren sacar petróleo de unas piedras que no lo tienen o no sé muy bien lo que quieren buscar, o sí lo sé pero prefiero no saberlo. Por tanto y como insisto, no quiero darle más pábulo a esta historia que, aparte de que en este momento es extemporánea por la cuestión que sea, bien porque la mesa no ha sido suficientemente ágil a la hora de programarla o por la cuestión que sea pero, efectivamente, ya no tiene ningún sentido, puesto que esto ya no está, se ha retirado, se ha terminado el plazo, nosotros votaremos que no.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Rascón. Por parte del Partido Popular de Navarra, señora Zarranz.

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes a todos.

No voy a decir nada nuevo que no se haya dicho ya. Por supuestísimo, nosotros también defendemos el trabajo que hace nuestro Ejército, también en las misiones de paz, por supuesto que sí.

Y en lo que respecta a la moción en sí, parece que lo que les ha preocupado a varios portavoces es el hecho de que, en el concurso “Carta a un militar español”, como decía el señor Rascón, también mi duda es si lo que sienta mal es el tema del militar español. El concurso en sí dice que los alumnos den su opinión, en unos casos dice sobre la excepcional labor que realizan para lograr la paz y en otros sobre la importancia de la labor del

**BORRADOR**

Ejército. No veo cuál es el problema de que unos alumnos den su opinión sobre la labor del Ejército. Algunos alumnos dirán que la labor del Ejército es buena y otros alumnos dirán que la labor del Ejército es mala. Entiendo que los alumnos y alumnas, sobre todo de primero y segundo de bachillerato, tendrán suficientemente formado ya su criterio como para saber si les gusta la labor del Ejército o no les gusta la labor del Ejército. No entiendo cuál es el problema. También se escriben dentro de los colegios otras cartas –como ya se ha señalado aquí– pero, en fin, hay muchas más, no solo de concursos; también existe la carta a Olentzero, que fomenta el consumismo. No he visto que nadie critique la carta a Olentzero –y yo no seré quien la critique, obviamente, que no se me entienda mal–, pero es curioso que se critiquen unas cartas por unos valores y no otras por otros valores. Son cuestiones que no entiendo de la argumentación que han dado, pero, en cualquier caso nosotros, desde luego, vamos a votar que no a la moción sin ningún tipo de dudas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Zarranz. En el turno de réplica, señora Ruiz, tiene la palabra.

SRA. RUIZ JASO: Muchas gracias, señor Presidente.

A algunos portavoces les recordaría que estamos en la Comisión de Educación. No sé si se han perdido la noción del espacio-tiempo-lugar. No lo sé. No estamos valorando aquí la labor del Ejército, no la estamos valorando. Estamos hablando de la inclusión o de la promoción de los valores del militarismo en el ámbito educativo y estamos hablando de si hay que publicitar este tipo de convocatorias que no aportan, no contienen ningún tipo de criterio educativo, sino el fomento de otro tipo de valores, que podrán ser compartidos o no. Serán españoles, vascos, catalanes, escoceses o italianos, pero, desde luego, estamos hablando en la Comisión de Educación y estamos hablando de Educación, algunos al menos. Me parece, señora González, que, en fin, cíñase a lo que decimos los que estamos aquí. A mí no me saque un papel del LAB. Le habla a LAB y LAB no está aquí.

Desde luego, esta convocatoria hasta ayer mismo estaba colgada, sigue estando y ahora cuesta más encontrarla, pero la tengo delante. No, no, no, es

**BORRADOR**

así y cualquiera puede acceder, cualquiera la puede ver y, evidentemente, son más de cuatro frases, como decía usted.

Los centros se pueden adscribir voluntariamente, faltaría más. Y es para alumnos de bachillerato, claro que sí, pero precisamente por eso. ¿Usted cree que a un alumno o alumna de diecisiete años le pueden decir, literalmente: “demuestra tu apoyo –como decía la señora Zarranz también, que den su opinión– a una labor excepcional”? No se puede ser más conductista. Dicen que un alumno o alumna... Por favor, señor Presidente, es que me distraen.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señorías, por favor, guarden silencio.

SRA. RUIZ JASO: El que a un alumno o alumna de dieciséis, diecisiete, dieciocho años le digan –como decía la señora Zarranz, que ya tendrán su criterio formado, no será gracias a ustedes, desde luego–: “demuestra tu apoyo a una labor excepcional reconociendo su importante papel”... No sé, igual los profesores y profesoras de lengua eso de la subjetividad y objetividad... Efectivamente, el señor Longás ha puesto un ejemplo muy claro: “¿Qué es un rey para ti?”. Yo puedo tener una opinión bastante parecida de la monarquía y del ejército, pero “¿Qué es un rey para ti?” es una pregunta abierta. No sé si ven la diferencia entre preguntas abiertas y este tipo de convocatorias completamente conductistas y, desde luego, adoctrinadoras, efectivamente.

Al portavoz del Partido Socialista sobre si nos molesta “militar” o “español”. No estamos hablando de eso. Estamos hablando...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señorías, por favor, guarden silencio.

SRA. RUIZ JASO: ¡Pero qué nerviosos se ponen ustedes! Sinceramente, esto sí que parece un patio de colegio. Es que no estamos hablando de eso, estamos hablando de si realmente pensamos que este tipo de convocatorias son adecuadas o fomentan los valores que queremos fomentar en el ámbito educativo y está claro, remitiéndome a la nota de prensa o a las declaraciones del Gobierno, que “el Gobierno estará siempre en contra de aquellos que pretendan de manera deliberada utilizar el sistema educativo

**BORRADOR**

para fines ajenos a los previstos”. A mí me parece –es una opinión muy particular– que aquí se intenta lavar la cara a una institución que, por otra parte, en los últimos tiempos tiene bastante que lavar y me parece un intento de reclutamiento encubierto por parte del Ministerio de Defensa. Cuando hoy también el señor Morrás dice que “hay que analizar si se están protegiendo los valores inherentes a la infancia y a la juventud” –eso lo ha dicho hoy el señor Morrás–, si les parece que este tipo de convocatorias protegen y fomentan los valores inherentes a la juventud, allá ustedes.

En cualquier caso, esta es la concepción que tienen ustedes de la seguridad. “Misiones de paz y seguridad”. La concepción que tiene el Partido Popular de la seguridad ya la veremos en la próxima Ley en el próximo Anteproyecto de Ley de Seguridad. Si la seguridad la relacionamos, desde luego, con proteger a los más débiles y con proteger a la ciudadanía o la confundimos con reprimir la protesta.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señorías, por favor, señora Ruiz, vaya terminando.

SRA. RUIZ JASO: Sí, voy a ir terminando porque prácticamente ya no se me escucha. Gracias al grupo que va a apoyar nuestra moción y los demás se retratan.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muy bien, muchas gracias, señora Ruiz. Una vez debatida la moción, señorías, vamos a pasar a su votación.

Votos a favor de la misma. Votos en contra. Abstenciones. Queda rechazada por cinco votos a favor y diez votos en contra.

Sin más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 5 minutos.)

**BORRADOR****TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DE LAS INTERVENCIONES EN VASCUENCE:**

SRA. RUIZ JASO (1): Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos. En primer lugar, tengo que decir que esta moción la registramos el 30 de octubre –además, por la vía de urgencia– y que se debate hoy, que la debatiremos y votaremos hoy, 27 de noviembre. Pienso que este asunto de hoy, aunque antes de iniciar la Comisión alguno de ustedes lo haya tomado medio en broma, no se trata de una simple moción, sino que el tema de fondo tiene más importancia que todo eso. Más aún, diría que en estos días en los que tanto se habla y tanto estamos oyendo sobre la instrumentalización de la educación y el uso adoctrinador de la educación resulta verdaderamente pertinente que debatamos hoy esta moción.

Reconozco que me llevé un gran susto cuando vi la convocatoria de este concurso en la página web del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. La publicó la Sección de Lengua Castellana, y todavía está publicada, todavía se puede ver, a pesar de que la convocatoria finalizaba el 15 de noviembre.

Se trata del primer concurso “Carta a un militar español”, una iniciativa de nivel estatal promovida por el Ministerio de Defensa, impulsada por el Ministerio de Defensa. No por el Ministerio de Educación, sino por el de Defensa. Está dirigida a los alumnos de Bachillerato, y el objetivo, tal y como se dice en la convocatoria, es que los alumnos muestren su respaldo –así es como aparece– a la labor desarrollada por los militares, que valoren y reconozcan el trabajo de los militares para el mantenimiento de la paz y la seguridad. Ese es literalmente el objetivo de la convocatoria. El procedimiento consiste en que cada centro educativo debe seleccionar una de entre todas esas cartas. Y en cada comunidad, ¿quién hace la selección de esas cartas finalistas? Pues la Delegación de Defensa y la Sección de Reclutamiento. La selección final la realiza el Ministerio de Defensa. Además, en la convocatoria aparecen los premios, pertenecientes a las nuevas tecnologías: ordenadores,

**BORRADOR**

proyectors, iPads, iPods, eBooks, etc. Pues no, no es ninguna broma, yo al menos no me río. Y nuestro Departamento de Educación, el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, ha impulsado esta convocatoria y ha divulgado este concurso. Le ha dado publicidad, una publicidad que todavía permanece a la vista. En nuestra opinión es algo vergonzoso y escandaloso. Lo que en el fondo expresa es la concepción de la educación que tienen el Partido Popular y UPN. Es decir, esto es un aperitivo previo al establecimiento de la LOMCE. Ya dijo el señor Wert bien claro que el objetivo era españolizar a los alumnos. Bueno, pues han comenzado. Incluso antes del establecimiento de la LOMCE, han comenzado.

¿Qué valores transmite este concurso? A mí, profesora de Bachillerato, me resulta muy difícil pensar cómo a un joven de dieciséis o diecisiete años se le puede pedir que redacte una carta de esas características, con un carácter tan conductista: tienes que escribir una carta a un hipotético militar para respaldar y reconocer su labor... Aquí no estamos hablando de escribir a un bombero o a un pediatra. Es una iniciativa puesta en marcha sin ningún criterio crítico, una iniciativa conductista, que fomenta los valores militaristas. ¿Es que el Ministerio de Defensa utiliza ahora este tipo de iniciativas para reclutar a alumnos? Es totalmente adoctrinador, sin duda alguna, y marcadamente ideológico. Es una convocatoria que careciendo de todo valor educativo ha sido divulgada por un departamento de Educación. Porque aquí los que corrigen no son los profesores. Aquí los que realizan el proceso selectivo pertenecen a la Sección de Reclutamiento y al Ministerio de Defensa. No se valora ningún tipo de criterio lingüístico o literario, ni tampoco los valores, ni el valor de la convivencia. Creemos que tiene más de formación del espíritu nacional que de otra cosa. Nosotros la vemos más relacionada con la escuela franquista que con una convocatoria propia del año 2013.

A nuestro juicio es absolutamente inadmisibles que se fomente algo así en nuestros centros educativos. Estoy segura de que ustedes, los grupos que tanto han hablado de la instrumentalización de la educación y de cómo la educación no puede instrumentalizarse con iniciativas carentes de fines educativos, los grupos que han defendido eso, sin duda votarán afirmativamente.